



ASOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS
ALMOSAQUER

IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA MOROS Y CRISTIANOS **MOJÁCAR 2024**

1 Organización concurso.

La Asociación de Moros y Cristianos Al-Mosaquer de Mojácar, organiza el IV Concurso de Fotografía Moros y Cristianos 2024.

Desde la Asociación, se pretende fomentar la belleza de estas fiestas, tan importantes dentro del marco andaluz entre sus visitantes y participantes.

2 Participantes.

El concurso tiene ámbito internacional. Podrán participar cualquier persona mayor de 14 años (los menores de 18 años deben indicar los datos de un padre o tutor y su consentimiento), que acepten las bases del concurso y el fallo del Jurado, así como cualquier cambio que la organización o el jurado pudiera hacer de las bases.

El hecho de participar implica la aceptación absoluta de las bases.

Los participantes podrán ser de cualquier nacionalidad residentes o no, mientras presenten una identificación legal válida.

3 Plazo de inscripción y entrega de fotografías.

El período para entregar las fotografías es desde el 17 de junio de 2024 hasta el 13 de septiembre de 2024.

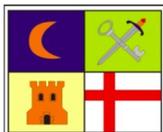
4 Temática.

La temática será la Fiesta de Moros y Cristianos de Mojácar, pudiéndose presentar cualquier foto realizada en las Fiestas de Moros y Cristianos de Mojácar del año 2024, siempre que sean de buen gusto y con calidad técnica y artística.

5 Datos técnicos. Las fotos presentadas deberán ser totalmente inéditas y no haber sido presentadas a ningún otro concurso ni mostradas en redes sociales ni expuestas o usadas para publicidad etc.

Las fotografías deben ser archivos JPG. Deben tener un tamaño mínimo de 3500 píxeles en el mayor de sus lados. También deberán tener un mínimo de calidad, en cuanto a nitidez y resolución, y que no aparezcan pixelados, ni otros signos de falta de calidad de imagen digital.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.



ASOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS

ALMOSAQUER

Se tendrá en cuenta la calidad técnica y se acepta solamente un mínimo retoque de revelado y ajuste de la imagen, reencuadre y así como las técnicas clásicas de la fotografía. Descartándose trucajes, clonaciones, filtrajes que deformen mezclen o se aparten de la imagen original o de una estética de fotografía clásica y tradicional, así no se permiten los fotomontajes de fotos inconexas, collages digitales etc. Pudiendo el jurado ante la duda pedir sea mostrado el archivo RAW original para valorar debidamente la imagen. Ante cualquier duda el jurado podrá descalificar cualquier imagen sospechosa de no cumplir estos u otros requisitos.

Todas las imágenes deberán salvaguardar la dignidad y privacidad de las personas retratadas en espacio público según la legalidad vigente, no aceptándose fotografías de mal gusto o que pudieran ofender en algún sentido a cualquier persona.

6 Categorías. Se establecen seis categorías:

- Fotografía de Moras/Moros. Donde el protagonista/s de la foto sea del bando Moro.
- Fotografía de Cristianas/Cristianos. Donde el protagonista/s de la foto sea del bando Cristiano.
- Fotografía Joven realizada por menor de 18 años y mayor de 14 años. Para promocionar la fotografía entre los jóvenes con temática libre dentro de las Fiestas de Moros y Cristianos de Mojácar.
- Fotografía Blanco y negro, donde la estética, composición y el estilo fotográfico en blanco y negro sea lo fundamental dentro de estas Fiestas.
- Fotografía de tema libre mientras sea de las Fiestas de Moros y cristianos e inéditas totalmente y se ajusten al resto de las bases.
- Fotografía Filá/Escuadra. Donde el protagonista sea la filá mora o escuadra cristiana en el Desfile de Moros y Cristianos.

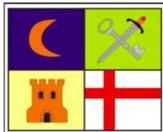
7 Requisitos y consideraciones

Cada participante podrá presentar un mínimo de cinco fotografías por categoría, que formarán una unidad temática conjunta, de manera que, el premio será concedido al grupo de imágenes.

8 Presentación.

Todas las fotografías de un participante deberán presentarse de una sola vez antes de las 24:00 horas de la fecha máxima (13 de septiembre de 2024), mediante wetransfer al email almosaquer@gmail.com, indicando en un archivo de texto anexo a las fotografías los siguientes datos: Nombre y apellidos, nacionalidad, fecha de nacimiento, número de identificación D.N.I. o N.I.E., pasaporte, teléfono móvil, dirección de correo electrónico, edad, indicando la temática y el título de las fotografías, que debe ser igual a los nombres de los archivos de cada fotografía junto al DNI (número de identificación personal legal).

La Asociación se compromete al uso responsable y legal de todos los datos facilitados y a su destrucción llegado el caso, respetando en todo caso la legalidad vigente.



ASOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS
ALMOSAQUER

9 Fallo del concurso.

El fallo del concurso se hará público a través de nuestra página web o Facebook y se comunicará previamente con carácter individual a los premiados. Este fallo será inapelable. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

10 Premios

Primer premio a la mejor fotografía. Se elegirá entre una de las otras ganadoras otorgándose un premio honorífico de MEJOR FOTOGRAFÍA CONCURSO MOROS Y CRISTIANOS 2024.

Cada ganador de las categorías de Moros, Cristianos, Blanco y Negro, Temática Libre y Fila/Escuadra será premiada con 150 EUROS y un diploma.

La categoría de fotografía Joven será premiada con MATERIAL FOTOGRAFICO y un diploma.

Los premios en el caso de ser económicos estarán sometidos a las retenciones legales pertinentes.

Se establece la posibilidad de recibir el título honorífico de Mención Especial a alguna de las fotografías que por su calidad hayan sido encontradas notables por el jurado, pero no hayan sido premiadas.

El concurso o alguna de sus categorías podrá resultar declarado desierto por el jurado.

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio en cada categoría a excepción del de mejor fotografía.

11 Difusión del concurso.

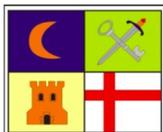
Se podrán realizar varias exposiciones:

Exposiciones fotográficas formato papel. Las fotografías más valoradas por el jurado junto a las premiadas serán expuestas en los centros culturales que se estime y podrán exponerse en aquellos lugares que la Asociación considere oportunos.

Exposición virtual en formato video o flash. Para la web y redes sociales de la Asociación.

12 Jurado y recordatorio de ámbito legal.

Jurado: Estará formado por profesionales y aficionados a la fotografía seleccionados por la Asociación Al-Mosaquer.



ASOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS

ALMOSAQUER

Las fotografías premiadas pasarán a formar parte del archivo fotográfico propiedad de la Asociación Al-Mosaquer.

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son los propietarios de las obras presentadas y son inéditas totalmente.
- Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y que poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.
- Los premiados, seleccionados finalistas y los concursantes que en cuya ficha de inscripción no indiquen lo contrario, y hayan sido seleccionados para la exposición de las fotos, ceden a la Asociación los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para el uso total o parcial de los trabajos y para que estos puedan incluirlos en sus emisiones, páginas Web y demás soportes de comunicación de que dispongan, fomentando y promocionando los diversos aspectos de la Fiesta de Moros y Cristianos de Mojácar. Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor/a.

En el desfile del domingo, los participantes no podrán entorpecer ni inmiscuirse en el desarrollo del desfile, quedando terminantemente prohibida la inclusión en las filas o escuadras. No podrán sobrepasar el perímetro vallado que delimita el desfile (sobre todo en la Plaza Nueva).

- Para cualquier duda o consulta puede dirigirse por e-mail a:

almosaquer@gmail.com